

ACTA DE REVOCACIÓN DE LICITACIÓN ID 4376-7-LE19 N° 1

En Santiago a 19 de marzo de 2019, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 4376-7-LE19 y conforme a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado y el numeral 5.10 "Revocación o suspensión de la licitación" de las Bases Administrativas de licitación, han acordado revocar la licitación denominada "SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA LA BIBLIOTECA DE SANTIAGO" ID 4376-7-LE19, de acuerdo al siguiente detalle:

Se realiza una revisión de oficio del acto administrativo que aprobó las bases administrativas y económicas de la licitación de marras, estimándose como necesario la revocación de este, en virtud de que se informa que durante el proceso de evaluación de las ofertas se detectó una inconsistencia y ambigüedad no subsanable en el numeral III "Consideraciones", específicamente en el punto "Recurso Humano y Certificación" de las Bases Técnicas, debido a que no se especifica la cantidad de recurso humano (Total o parcial) que debe cumplir con todos los requisitos estipulados allí, esto es, (1) contar con certificación y autorización de la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) para manejo de baja tensión, y (2) certificación de calificación del personal para realizar labores de mantención y reparaciones eléctricas, incluyendo currículum y títulos.

La inconsistencia no subsanable ya indicada no permite que la evaluación de las respectivas ofertas presentadas se realice en los términos legales de igualdad y justicia que exige el ordenamiento jurídico, más aún si la falta de las certificaciones indicadas podía ser sancionada con la inadmisibilidad de las ofertas, lo que podría implicar una vulneración al debido procedimiento administrativo licitatorio mientras persistiera la ambigüedad advertida.

De acuerdo a lo indicado en los precedentes párrafos y atendiendo a que son razones de mérito, conveniencia y/u oportunidad debidamente fundados, se recomienda revocar el acto administrativo consistente en la resolución exenta N° 035, que aprobó las Bases Administrativas, Económicas, Técnicas y sus anexos de la licitación ID N° 4376-7-LE19, denominada "Servicio de Mantención de instalaciones eléctricas para la Biblioteca de Santiago", por considerar que las Bases Técnicas, particularmente, en el numeral III "Consideraciones", específicamente en el punto "Recurso Humano y Certificación", presentan inconsistencias y ambigüedades para realizar una correcta evaluación.

El Acta de Revocación de licitación 4376-7-LE19 se informará en el Portal www.mercadopublico.cl



ANDRÉS PÉREZ COHEN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
BIBLIOTECA DE SANTIAGO



GABRIELA GONZÁLEZ DÍAZ
ADMINISTRADORA
BIBLIOTECA DE SANTIAGO



EDITH BOURYSSIÈRES SALAZAR
PROFESIONAL DE ADQUISICIONES
BIBLIOTECA DE SANTIAGO



Resolución de Acta de Deserción

Adquisición N° 4376-7-LE19

Fecha de Deserción
22-03-2019 11:40:40

Fecha de Consulta
05-04-2019 16:26:13

En Santiago, 21-03-2019

Nro de Resolución 82

Vistos

los indicados en documento adjunto

Considerando

los indicados en documento adjunto

Resuelvo

los indicados en documento adjunto

Acta Deserción

Organismo Demandante

Razón Social	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
Unidad de Compra	BIBLIOTECA DE SANTIAGO
R.U.T.	60.905.000-4
Dirección	Matucana N° 151
Comuna	Santiago
Ciudad en que se Genera la Adquisición	Región Metropolitana de Santiago

Datos de la Adquisición

Número de Adquisición	4376-7-LE19
Nombre de Adquisición	Servicio de mantención de instalaciones eléctricas
Tipo de Adquisición	Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)
Descripción	Servicio de mantención de instalaciones eléctricas para la Biblioteca de Santiago.
Tipo de Convocatoria	ABIERTO
Moneda	Peso Chileno
Fecha de Publicación	14-02-2019 11:57:11
Fecha de Cierre	27-02-2019 19:30:00
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC
Monto Neto Desertado	--
Monto Neto Estimado del Contrato	--

Lineas de Adjudicación